



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESION DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DECIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()			PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	REM0810176J7	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALZADA DE TLALPAN NÚMERO 4892, COLONIA TLALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000 DELEGACIÓN TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	55 5513 9959	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	www.remsamexico.com	
ESCRITURA PÚBLICA	51,846	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	17 de octubre de 1988	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY	
NOTARÍA PÚBLICA	89 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	113354		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	LA ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE APARATOS, EQUIPOS, REFACCIONES, INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS PARA HOSPITALES, CLÍNICAS Y LABORATORIOS, ASÍ COMO LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA SU ELABORACIÓN, ASÍ COMO EL PROYECTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS Y LABORATORIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETOS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSEPH BRUNO RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	26,575	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE FEBRERO DE 2010	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO EFRAIN MARTIN VIRUES Y LAZOS	NOTARÍA PÚBLICA	214 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN IVA	IVA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$5,582,934.88 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
<p style="text-align: center;">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>  JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal				<p style="text-align: center;">"EL PROVEEDOR" RADIOLOGÍA Y ELECTRONICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>  JOSEPH BRUNO RUIZ Apoderado Legal		
<p style="text-align: center;">ING. JOSÉ DANIEL ROMÁN LUNA Biomédico Delegacional en Durango Administrador del Contrato</p>						

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17B10227

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 187 /1210

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuíble geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,822,224,894.76
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 39
Monto original con IVA: 196,794,000.00
(ciento noventa y seis millones seiscientos noventa y cuatro mil pesos 00/100)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA
RECORRIDO
29 JUN 2017
DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA
29 JUN 2017



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerente: 095384612430/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 187 / 1210

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Oriente /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Márquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Morelos /1
- C.P. Adolfo Ullúa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernál.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Querétaro /1
- Lic. Rosalva Acefina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Bérrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sinaloa /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tlaxcala /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Fernando Ocajo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Sur /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Lic. Maribel Guillermina Burgoa Tirado.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Norte del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapff/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOR/MAG

Volante No. 2017000404

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 187 / 1210

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Campeche /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Colima /1
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Durango /1
- C.P. Gabriela de la Luz Hermosillo Javier.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guanajuato /1
- C.P. Ángel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guerrero /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Jalisco /1



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLJ No.: 187 / 1210

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milimetrado Presupuesto del Destino del Bien.		SAI		PREI		URG	URB	Ubicación	UI	Centro de Costo de Campo	Período Prial	No. de Ingresos	Monto autorizado con IVA	Importe Total con IVA		
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo de Campo	GPO	ESP										DIF	VAR
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238084	0000168206	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 44	DURANGO, DGO.	100710025	102402	201200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238085	0000168061	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 9	CELAYA, GTO.	110800004	110101	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238086	0000168133	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 9	ACAPULCO GRO.	120200011	122401	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238087	0000168202	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 9	TEPEAPULCO, HGO.	130700002	130204	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238088	0000168165	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 39	LA DE ALLENDE, H.	131000009	130205	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238089	0000168036	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 39	LAJUAPARQUE, JAL.	144800001	142442	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238090	0000168099	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 19	ECATEPEC	155400005	150502	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238091	0000168203	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 24	MORELIA, MICH.	170300008	170103	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238092	0000168062	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 24	ZACATEPEC, MOR.	191500001	180202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238093	0000168237	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 12	TEPEC, NAY.	190700004	192401	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238094	0000168134	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 12	LINAPRES, N.L.	200700001	200403	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238095	0000168281	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 12	TA LUCIA DEL CAM.	210200022	212422	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238096	0000168135	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 1	PUEBLA, PUE.	220100004	222402	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238097	0000168164	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 19	QUERETAROCRO	230100020	232402	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238098	0000168083	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 9	QUERETAROCRO	230100020	232402	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238099	0000168100	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 13	BENITO JUAREZ	240700011	242425	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238100	0000168101	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 1	ISFOTOSI, SAN S.	250100010	252402	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238101	0000168204	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 28	CULIACAN, SIN.	260100002	262401	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238102	0000168282	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 1	CAJEME, SON.	270500011	272407	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238103	0000168018	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 2	CARDENAS	280200002	280103	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238104	0000168064	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 27	CD MADERO	290000004	292411	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238105	0000168205	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 1	TLAXCALA	300100003	300101	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238106	0000168102	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 65	XALAPA	310200014	312405	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238107	0000168206	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 39	COATZACOALCOS	324500001	320202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238108	0000168133	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 1	COATEPEC, OAX.	330700003	330202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238109	0000168165	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 2	COATEPEC, OAX.	330700003	330202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238110	0000168103	801	M.U. MED FAMILIAR NUM 2	COATEPEC, OAX.	330700003	330202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	099001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091 No. de programa o proyecto PREI : 16090024
No. solicitud de SHCP : 50083 Cuenta contable PREI: 13350109

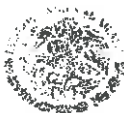
OLJ No.: 187 / 1210

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millares Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	Nc. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238111	0000168019	801	M.U MED FAMILIAR NUM.48	COYOACAN	38530001	382403	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238112	0000168137	801	U.M.F. N° 10 Y U.M.A.A.	AGUASCALIENTES	01010013	012402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238113	0000168065	801	U.M.F. N° 27	TULUANA, B.C.	02050009	022407	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238114	0000168138	801	HGSZ CON UMF N°26	LOS CABOS, B.C.S	03080022	030403	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238115	0000168020	801	HGSZ CON UMF 1	CAMPECHE, CAMP	04010001	040201	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238116	0000168283	801	UMF N° 82	SALTILLO	06030002	062404	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238117	0000168139	801	H.G.Z. SMIESTRADO	MANZANILLO	06030003	060101	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238118	0000168284	801	H.G.Z. J.M.F. N°1	TAPACHULA	07020001	070202	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238119	0000168166	801	U.M.F. N° 13	UXTLA GUTIERRE	07010004	072401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238120	0000168021	801	H.G.R. / U.M.A.A. N° 66	UDAD JAJAREZ CH	08100046	080501	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238121	0000168285	801	U.M.F N° 48	CD. JUAREZ, CHH	09100022	092420	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238122	0000168022	801	M.U MED FAMILIAR 223	ERMA DE VILLADA	18040001	182408	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
TOTAL:																	38	188,784,000	188,784,000.00				

M J



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,417,784.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017
No.099001/6B3000/6B30/EMI17/ 183 / 1214

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

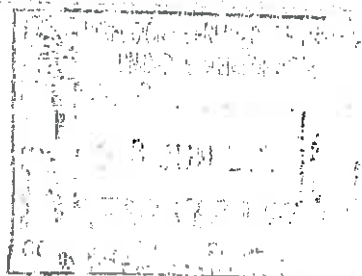
Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 12
Monto original con IVA: 14,417,784.00

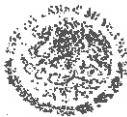
(catorce millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251	Capítulo: Equipamiento
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,417,784.00; referente al presupuesto 2017 del Programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.	Oficio de Liberación de Inversión 2017
	No. 099001/6B3000/6B3000/163

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública; por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquina Ancho.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armándo Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Colima /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Durango /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOR/RHP

Volante No. 2017000404

Página 2 de 3



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 183 / 1214

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

Anexo 1 Equipamiento 2017
Clave de Cartera SHCP: 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP: 50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto:

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mienitum Presupuesto del Destino del Bien		SAN			PREI Mienitum Control de Compromisos				Monto autorizado														
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO. GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Utilización	UI	Cambio de Costo	Periodo Fiscal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243246	0000167946	1571	M.H. GRAL ZONA NUM 46	MEX PALACIO, D.F.	10130012	100101	200200	531-524	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	1,201,482	2,402,964.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243247	0000167894	1571	M.H.G.Z.M.F. 1	DURANGO	10010013	100201	200200	531-524	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	1,201,482	2,402,964.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243248	0000167885	1571	CES HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MICH	17020061	170502	200200	531-524	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243249	0000167867	1571	M.H. GRAL ZONA NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-524	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243250	0000167947	1571	M.H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILLO	HERMOSILLO, SON	27010003	271601	200200	531-524	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243251	0000167948	1571	H.G.Z. SINIESTRADO	MANZANILLO	06030003	060101	200200	531-524	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243252	0000167868	1571	HGSZMF N° 4	TECOMAN	06070001	060401	200200	531-524	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243253	0000167949	1571	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL,	09220001	090203	200200	531-524	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243254	0000167898	1571	M.H. GRAL ZONA NUM 194	JCALPAN DE JUAR	16260010	160102	200200	531-524	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243255	0000167854	1571	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL	20410001	201301	200200	531-524	0031	03	01	16419	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	1,201,482	1,201,482.00						
TOTAL:													12	12,314,820															14,417,784.00

[Handwritten signature]





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0227

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 20 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4882, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

Presente.

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PWB130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 1 de 11

1. Definición
 - 1.1. Equipo fijo para realizar estudios radiológicos de glándula mamaria con sistema digital de campo completo.
2. Descripción
 - 2.1. Generador de Rayos "X" de alta frecuencia o multipulsos:
 - 2.1.1. Potencia de 4 kW o mayor
 - 2.1.2. Rango de mAs de 5 o menor a 400 o mayor
 - 2.1.3. Rango de kV de 23 o menor a 35 o más, con incrementos de 1 kV
 - 2.2. Tubo de rayos "X" de molibdeno o tungsteno
 - 2.2.1. Capacidad calorífica del ánodo de 160,000 HU o mayor
 - 2.2.2. Selección automática de filtros para mastografía de al menos uno de los siguientes: Plata, Molibdeno y Rodio, Rodio y Plata, Rodio y Aluminio, Aluminio.
 - 2.2.3. Control automático de exposición
 - 2.2.4. Distancia foco-objetivo o SID o FFD de 65 cm o

1. Definición
 - 1.1. Equipo fijo para realizar estudios radiológicos de glándula mamaria con sistema digital de campo completo.
2. Descripción
 - 2.1. Generador de Rayos "X" de alta frecuencia: Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.1. Potencia de 5 kW Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.2. Rango de mAs de 2 a 600 Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.3. Rango de kV de 22 a 49, con incrementos de 1 kV Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.2. Tubo de rayos "X" de tungsteno Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
 - 2.2.1. Capacidad calorífica del ánodo de 300,000 HU Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
 - 2.2.2. Selección automática de filtros para mastografía de: Plata (Ag). Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
Según junta de aclaraciones id DEM 6001



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 2 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>mayor</p> <p>2.2.5. Con colimador automático o selección del diafragma automático</p> <p>2.3. Brazo o Gantry con movimientos de rotación o vertical motorizados</p> <p>2.3.1. Rotación 180°/100° o mayor (280° o mayor)</p> <p>2.3.2. Vertical de 55 cm o mayor</p> <p>2.4. Sistema de compresión motorizado y manual</p> <p>2.5. Plato o placa o paleta de compresión de 18 x 23 cm o mayor y de 24 x 26 cm o mayor.</p> <p>2.6. Dos Paleta de compresión tipo cono o spot de distinto tamaño</p> <p>2.7. Paleta con ventana graduada o abierta o fenestrada o perforada para marcaje y toma de biopsia</p> <p>2.8. Detector</p> <p>2.8.1. De selenio amorfo (a-Se) o silicio amorfo (a-Si) o Ioduro de Cesio o de silicio</p> <p>2.8.2. Profundidad o rango dinámico de 13 bits o mayor</p> <p>2.8.3. Matriz de al menos 2300 x 3000 pixeles o</p>	<p>2.2.3. Control automático de exposición Giotto Class Datos Técnicos pp. 7</p> <p>2.2.4. Distancia foco-objetivo o SID o FFD de 69 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.2.5. Con colimador automático Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3. Brazo con movimientos de rotación y vertical motorizados: Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3.1. Rotación 180°/180° (360°) Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3.2. Vertical de 63 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.4. Sistema de compresión motorizado y manual Giotto Class Datos Técnicos pp. 9</p> <p>2.5. Paleta de compresión de 18 x 24 cm y de 24 x 30 cm. Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>2.6. Dos Paleta de compresión spot de distinto tamaño: 1 redonda de 5cm y 1 cuadrada de 10 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>2.7. Paleta con ventana graduada para marcaje y toma de</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA,
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

México, D.F. a 06 de Septiembre de 2017
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 3 de 11

<p>mayor</p> <p>2.8.4. Tamaño de 23 cm o mayor x 26 cm o mayor</p> <p>2.8.5. Tamaño de pixel de 100 micrones o menor</p> <p>2.8.6. DQE de 65% o resolución de 3.5 lp/mm o mayor para 2D y 3D (crecimiento a 3D)</p> <p>2.9. Estación de adquisición (Incluir marca y modelo):</p> <p>2.9.1. Pantallas LCD o TFT de 21" o mayor</p> <p>2.9.1.1. Matriz de 2MP o mayor. <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.2. Almacenamiento en disco duro de 500 GB o mayor <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.3. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4. Estándares DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta</i></p>	<p>biopsia Giotto Class Datos Técnicos pp. 14</p> <p>2.8. Detector Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.1. De selenio amorfo (a-Se) Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.2. Profundidad o rango dinámico de 14 bits Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.3. Matriz de 2816 x 3584 pixeles Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.4. Tamaño de 24 cm x 30 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.5. Tamaño de pixel de 85 micrones Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.6. DQE de 65% para 2D y 66% para 3D (crecimiento a 3D) Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.9. Estación de adquisición (Marca: I.M.S., modelo A.W.S): Giotto Class Datos Técnicos pp. 5, 10</p> <p>2.9.1. Pantallas LCD TFT de 21.3" Giotto Class Datos Técnicos pp. 5, 10</p> <p>2.9.1.1. Matriz de 2MP. Giotto Class Datos</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadICS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 4 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p><i>de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.1. DICOM Verification <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.2. DICOM Storage <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.3. DICOM Storage Commitment <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.4. DICOM Worklist <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.5. DICOM Print Management <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.6. DICOM Media Storage <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.7. DICOM MPPS (Modality Performed</p>	<p>Técnicos pp. 5, 10</p> <p>2.9.2. Almacenamiento en disco duro de 1 TB Giotto Class Datos Técnicos pp. 10</p> <p>2.9.3. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T Giotto Class Datos Técnicos pp. 10</p> <p>2.9.4. Estándares DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 8, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>2.9.4.1. DICOM Verification Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.2. DICOM Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.3. DICOM Storage Commitment Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p>
--	--





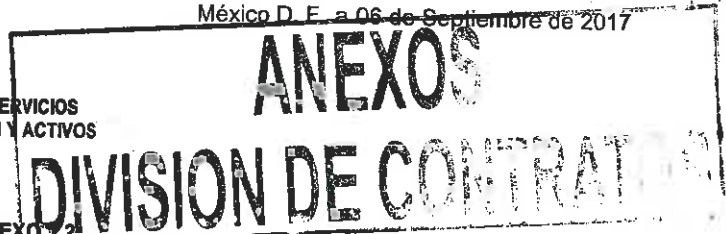
Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calle de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

México D.F. a 06 de Septiembre de 2017



Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 5 de 11

<p>Procedure Step) <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.5. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.5.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.10. Con crecimiento a futuro, con la totalidad de hardware y software necesarios para efectuar Tomosíntesis o 3D <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.11. Magnificador digital y/o geométrico de 1.5x a 1.8x o mayor <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>3. Accesorios</p>	<p>2.9.4.4. DICOM Worklist Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.5. DICOM Print Management Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 14</p> <p>2.9.4.6. DICOM Media Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 46</p> <p>2.9.4.7. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step) Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.5. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD Giotto Class Datos Técnicos pp. 10, 13. Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>2.9.5.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM Giotto Class Datos Técnicos pp.</p>
--	---





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATALOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 8PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 6 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>3.1. Estación de trabajo (Incluir marca y modelo):</p> <p>3.1.1. Dos pantallas LCD o TFT de 21" o mayor con matriz de 5 MP y sensor integrado para calibración (Incluir marca y modelo)</p> <p>3.1.2. Pantalla LCD o TFT de 19" o mayor</p> <p>3.1.3. Herramientas dedicadas para mastografía para 2D y 3D (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>3.1.4. Almacenamiento en Disco Duro de 1 TB o mayor.</p> <p>3.1.5. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T</p> <p>3.1.6. Estandar DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento)</p> <p>3.1.6.1. DICOM Verification</p> <p>3.1.6.2. DICOM Storage</p> <p>3.1.6.3. DICOM Query/Retrieve</p> <p>3.1.6.4. DICOM Print Management</p> <p>3.1.6.5. DICOM Media Storage</p> <p>3.1.7. Sistema de almacenamiento de imágenes en</p>	<p>13, Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>2.10. Con crecimiento a futuro, con la totalidad de hardware y software necesarios para efectuar Tomosíntesis o 3D Giotto Class Datos Técnicos pp. 2, 5, 13</p> <p>2.11. Magnificador geométrico de 1.8x Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>3. Accesorios</p> <p>3.1. Estación de trabajo (Marca IMS, Modelo: RWS) Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, 14</p> <p>3.1.1. Dos pantallas LCD TFT de 21.3" con matriz de 5 MP (2048x2560) y sensor integrado para calibración (Marca: EIZO, modelo: RadiForce GX550) Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, Folleto monitor EIZO GX550 pp. 1, 2. Manual EIZO GX550 pp. 1, 10, Manual de Usuario RadiCS pp. 8, 11, 19</p> <p>3.1.2. Pantalla LCD TFT de 21.5" con resolución de pantalla de 1920x1080 pixeles Folleto monitor DELL pp. 1, 2</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calle de Tlalpan 4882, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 7 de 11

<p>DVD</p> <p>3.1.8. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM</p> <p>3.2. Soporte para el dispositivo de toma de biopsia</p> <p>3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 10 minutos a plena carga para todo el equipo de mastografía y uno para los equipos de cómputo. (Incluir marca y modelo).</p> <p>4. Consumibles</p> <p>4.1. 100 DVD</p> <p>5. Refacciones:</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica</p> <p>6.2. La que maneja la unidad médica a 60 Hz</p> <p>7. Mantenimiento</p> <p>7.1. Preventivo</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p>	<p>3.1.3. Herramientas dedicadas para mastografía para 2D y 3D (anexar carta de fabricante de cumplimiento): Giotto Class Datos Técnicos pp. 13, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>3.1.4. Almacenamiento en Disco Duro de 2 TB. Giotto Class Datos Técnicos pp. 12</p> <p>3.1.5. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T Giotto Class Datos Técnicos pp. 12</p> <p>3.1.6. Estandar DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) Giotto Class Datos Técnicos pp.11, Dicom Conformance Statement pp. 8, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>3.1.6.1. DICOM Verification Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.2. DICOM Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance</p>
---	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 8 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro Sanitario</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV</p> <p>8.1.3. Carta del fabricante en la que especifique que el equipo cumple con la NOM-229-SSA1-2002</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen</p>	<p>Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.3. DICOM Query/Retrieve Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.4. DICOM Print Management Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 14</p> <p>3.1.6.5. DICOM Media Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 46</p> <p>3.1.7. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, 13. Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>3.1.8. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM Giotto Class Datos Técnicos pp. 13, Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>3.2. Soporte para el dispositivo de toma de biopsia Se elimina este punto según precisión no. 30 de la junta</p>
---	--





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Talpan 4892, Talpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX560, Manual EIZO GX560, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PWB130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 9 de 11

	<p><i>de aclaraciones</i></p> <p>3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS de 10 minutos a plena carga para todo el equipo de mastografía, uno para los equipos de cómputo con respaldo de 10 min. (Marca: Eaton modelo: 9PX para todo el equipo, Marca: Eaton modelo: PW9130 para los equipos de computo). FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas pp. 1, 3. Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA pp. 1. Folleto UPS EATON PW9130 pp. 1, 3. Giotto Class Datos Técnicos pp. 14</p> <p>4. Consumibles</p> <p>4.1. 100 DVD Folleto DVD</p> <p>5. Refacciones: Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación Se incluye de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica</p> <p>6.2. La que maneja la unidad médica a 60 Hz Giotto Class Datos Técnicos pp. 12</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 10 de 11

	<p>7. Mantenimiento (Garantía de 48 meses de los bienes) <i>Se incluye de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>7.1. Preventivo <i>Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria <i>Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes) <i>Se anexan normas y estándares</i></p> <p>8.1. Para bienes nacionales e Internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro Sanitario (0293E2016 SSA)</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV (ISO13485: 9124.IMS2, ISO 9001:2008: 9120. IMS1)</p> <p>8.1.3. Carta del fabricante en la que especifique que el equipo cumple con la NOM-229-SSA1-2002, <i>Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</i></p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p>
--	---





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:48
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotta Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotta Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 11 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>8.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen (CE: 1928/MDD)</p>
--	--

ATENTAMENTE.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal

Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.



Remsa

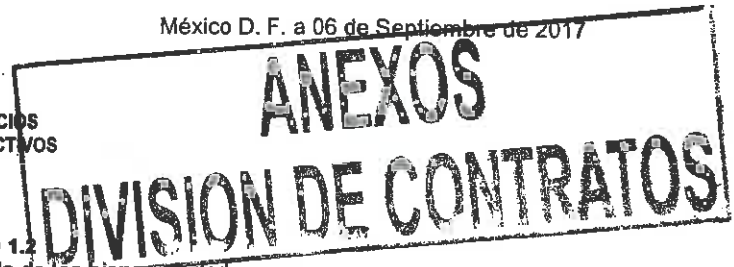
Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017



ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENERICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-018GYR040-EB-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 1 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de por lo menos ocho controles independientes.</p> <p>2.2. Con canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes.</p> <p>2.3. Rango dinámicos del sistema de 200 dB o mayor</p> <p>2.4. Modos:</p> <p>2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 900 cuadros segundos o mayor.</p> <p>2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de poder, Angio o equivalente.</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 10,000 Hz o mayor.</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p> <p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color</p>	<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles independientes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía Introductiva capítulo 5 pp. 5-1, 5-5</p> <p>2.2. Con 72,442 canales de procesamiento digital, independientes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 6</p> <p>2.3. Rango dinámicos del sistema de 240 dB MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-5</p> <p>2.4. Modos: MyLabSeven Datos de Producto pp. 4</p> <p>2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 2,183 cuadros segundos (Hz). MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, 5, 6, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 5 pp. 5-7</p>
---	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 2 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>o doppler de poder.</p> <p>2.4.6. Modo M Anatómico o similar comercial</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido.</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos disponibles en todos transductores ofertados.</p> <p>2.7. Imágenes en 3D en tiempo real o 4D de 30 volúmenes por segundo o mayor</p> <p>2.8. Modo triplex en tiempo real.</p> <p>2.9. Selección de 5 puntos focales o mayor.</p> <p>2.10. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real.</p> <p>2.11. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real.</p> <p>2.12. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral.</p> <p>2.13. Zoom en tiempo real de 8X o mayor y/o alta definición(HD).</p> <p>2.14. Con memoria de imagen cuadro por cuadro como mínimo de 1,000 cuadros o 200 MB o mayor para la revisión de las imágenes.</p>	<p>2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de poder, Angio. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5. Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 4 pp. 4-1</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 41,700 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 53,500 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6</p> <p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o doppler de poder. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 6, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 4 pp. 4-1, 4-4</p> <p>2.4.6. Modo M Anatómico MyLabSeven Datos de Producto pp. 5.</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Manual de operaciones avanzadas Sección Vpan capítulo 1 pp.</p>
---	--





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-018GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 3 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.15. Monitor plano LCD o LED u OLED a color de 19" o mayor.</p> <p>2.16. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.4 pulgadas o mayor integrado al tablero de control con interface en español.</p> <p>2.17. Salida de video.</p> <p>2.18. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales y músculo esquelético y partes pequeñas.</p> <p>2.19. Que permita la inclusión de protocolos asistidos o configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo.</p> <p>2.20. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.</p> <p>2.21. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste.</p> <p>2.22. Capacidad de escalamiento de hardware y software.</p> <p>2.23. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB o mayor.</p> <p>2.24. Interface de red Ethernet 100/1000 base T.</p>	<p>1.1</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos disponibles en todos transductores ofertados. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5, 12, 15, 16, 17, 18. Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-9 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6013</i></p> <p>2.7. Imágenes en 3D en tiempo real o 4D de 40 volúmenes por segundo MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Manual de Operaciones Avanzadas, Sección 3D y 4D, capítulo 1 Opción 3D/4D pp. 1-1, capítulo 3. pp. 3-1</p> <p>2.7.1. Imagen tomográfica MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de Operaciones Avanzadas, Sección 3D y 4D, capítulo 4 pp. 4-1, 4-13 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6523</i></p> <p>2.8. Modo triplex en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp. 5</p> <p>2.9. Selección de 8 puntos focales. MyLabSeven Datos de</p>
---	--



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.25. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>2.25.1. DICOM Verification.</p> <p>2.25.2. DICOM Storage Commitment.</p> <p>2.25.3. DICOM Storage.</p> <p>2.25.4. DICOM Print Management.</p> <p>2.25.5. DICOM Media Storage.</p> <p>2.25.6. DICOM Worklist.</p> <p>2.25.7. DICOM Query/retrieve,</p> <p>2.25.8. DICOM MPPS (Modality Perfomed Procedure Step)</p> <p>2.26. Unidad de almacenamiento por medio de CD o DVD y puerto USB integrados al equipo</p> <p>2.26.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM.</p> <p>2.27. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido.</p> <p>2.28. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario.</p>	<p>Producto pp. 4, 5, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-8 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6014</i></p> <p>2.10. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-6</p> <p>2.11. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real. MyLabSeven Datos de Producto pp.3, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección de optimización de imágenes y anotación de observaciones pp. v, capítulo 1 pp. 1-1, 1-4</p> <p>2.12. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones, capítulo 3 pp. 3-1, 3-4</p> <p>2.13. Zoom en tiempo real de 36x niveles para una</p>
--	---





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 5 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.29. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain).</p> <p>2.30. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia o banda ancha:</p> <p>2.30.1. Lineal con el rango de 5 MHz o menor a 10 MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas para elastografía mamaria (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.30.2. Convexo o curvilíneo con el rango de 2 MHz o menor a 5 MHz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas. (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.30.3. Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con campo de visión de 165° o mayor, con frecuencias armónicas (Incluir número de parte o modelo).</p> <p>2.30.4. Transductor convexo de 2 MHz o menor a 6 MHz o mayor, con frecuencias armónicas, para realizar 3D en tiempo real o 4D (Incluir número</p>	<p>magnificación de hasta 5.25 veces y alta definición (HD). MyLabSeven Datos de Producto pp. 6, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección de optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-3</p> <p>2.14. Con memoria de imagen cuadro por cuadro de 1,000 cuadros y 2 GB para la revisión de las imágenes. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 7 pp. 7-8, 7-9, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección archivado capítulo 2 pp. 2-9</p> <p>2.15. Monitor plano LCD a color de 19". MyLabSeven Datos de Producto pp. 4, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 4 pp. 4-2, capítulo 12 pp. 12-4</p> <p>2.16. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.9 pulgadas integrado al tablero de control con interface en español. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, 4, 8. Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-4, 12-5</p> <p>2.17. Salida de video. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 6 de 14

<p>de parte o modelo)</p> <p>2.31. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor.</p> <p>2.32. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 15 minutos (Incluir marca y modelo).</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 200 piezas.</p> <p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros.</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD.</p> <p>5. Refacciones:</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación:</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica.</p> <p>6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz.</p> <p>7. Mantenimiento</p>	<p>4</p> <p>2.18. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales, eco fetal y musculo esquelético y partes pequeñas. MyLabSeven Datos de Producto pp. 10, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 12 pp. 12-1, Manual sección Obstetricia y Ginecología capítulo 2 pp. 2-1, 2-2, 2-4, capítulo 3 pp. 3-4</p> <p>2.19. Que permita la inclusión de protocolos asistidos y configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 8 pp. 8-1</p> <p>2.20. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad. MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección cálculos capítulo 4 pp. 4-1, 4-3,</p> <p>2.21. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Guía Introductiva capítulo 12 pp. 12-2</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

México D. F., C. P. 1, Setiembre de 2017

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 7 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>7.1. Preventivo</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>8. Normas y Estándares. (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro sanitario.</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen</p>	<p>2.22. Capacidad de escalamiento de hardware y software. MyLabSeven Datos de Producto pp. 10</p> <p>2.23. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7</p> <p>2.24. Interface de red Ethernet 100/1000 base T. MyLabSeven Datos de Producto pp. 7</p> <p>2.25. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento): MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 89, se anexa carta de cumplimiento del punto</p> <p>2.25.1. DICOM Verification. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 7 de 89</p> <p>2.25.2. DICOM Storage Commitment. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 89</p> <p>2.25.3. DICOM Storage. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 15 de 89</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATALOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 8 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>2.25.4. DICOM Print Management. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 89</p> <p>2.25.5. DICOM Media Storage. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 53 de 89</p> <p>2.25.6. DICOM Worklist. MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2, 7 de 89</p> <p>2.25.7. DICOM Query/retrieve, MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 8 de 89</p> <p>2.25.8. DICOM MPPS (Modality Perfomed Procedure Step) MyLabSeven Datos de Producto pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 89</p> <p>2.26. Unidad de almacenamiento por medio de CD y DVD y puerto USB integrados al equipo MyLabSeven Datos de Producto pp. 7, 15, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 4 pp. 4-2, 4-3, Dicom Conformance Statement pp. 53 de 89</p> <p>2.26.1. Software para almacenar estudios,</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 9 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM. MyLabSeven Datos de Producto pp.15, Dicom Conformance Statement pp. 2, 22 de 89
- 2.27. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido. MyLabSeven Datos de Producto pp. 13, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-3
 - 2.28. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario. MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas MyLabSeven, sección optimización de imágenes y anotación de observaciones capítulo 1 pp. 1-7
 - 2.29. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain). MyLabSeven Datos de Producto pp. 14, Manual de operaciones avanzadas, sección ElaXto, capítulo 1 pp. 1-1, capítulo 2 pp. 2-1
 - 2.30. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia: MyLabSeven Datos de Producto pp.



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATALOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 10 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>5</p> <p>2.30.1. Lineal con el rango de 4 MHz a 13 MHz para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas para elastografía mamaria. (Marca: Esaote, Modelo: SL1543) MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 16, Guía Introductiva MyLabSeven, capítulo 3 pp. 3-4, 3-5, 3-11, Manual de operaciones avanzadas, sección ElaXto, capítulo 2 pp. 2-1</p> <p>2.30.2. Convexo o curvilíneo con el rango de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas. (Marca: Esaote, Modelo: AC2541) MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 15</p> <p>2.30.3. Transductor intracavitario con el rango de 3 MHz a 9 MHz, con campo de visión de 200°, con frecuencias armónicas (Marca: Esaote, Modelo: SE3123). MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 18</p> <p>2.30.4. Transductor convexo de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas, para realizar 3D en tiempo real o 4D (Marca: Esaote, Modelo:</p>
--	---





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 11 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<div data-bbox="149 1285 857 1507" data-label="Text"> <p>ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS</p> </div>	<p>BC441) MyLabSeven Datos de Producto pp. 12, 13, 17, Guía Introductiva capítulo 3 pp. 3-6, Manual de Operaciones Avanzadas, Sección 3D y 4D, capítulo 1 Opción 3D/4D pp. 1-1</p> <p>2.31. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor. MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva capítulo 4 pp. 4-3</p> <p>2.32. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario MyLabSeven Datos de Producto pp. 3, Guía introductiva MyLabSeven, capítulo 4 pp. 4-9</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 40 minutos (Marca: Eaton, modelo: PW9130). Folleto UPS EATON, Folleto supresor de picos</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 50 piezas. MyLabSeven Datos de</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 12 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>Producto pp. 21</p> <p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros. MyLabSeven Datos de Producto pp. 21</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD. Folleto CD, Folleto DVD.</p> <p>5. Refacciones: Se incluyen de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación: Se incluye de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica.</p> <p>6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz. MyLabSeven Datos de Producto pp. 9</p> <p>7. Mantenimiento: (Garantía del bien de 36 meses) Se incluye de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p> <p>7.1. Preventivo Se incluye de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. Se incluye de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</p>
--	---





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 9672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados


CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E6-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introductiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXio, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 13 de 14

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE



8. Normas y Estándares. (Documentos vigentes) *Se anexan normas y estándares vigentes*

8.1. Para bienes nacionales e internacionales:

8.1.1. Registro sanitario. (2272E2013 SSA)

8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV (ISO 9001:2008: 50 100 13057, ISO13485: 16 0895545001)

8.2. Para bienes nacionales:

8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación

8.3. Para bienes internacionales:

8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen (CE: G1 160895545 002)

ATENTAMENTE.



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4882, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016419	HORA IMP.:	10:02:30
NOMBRE GENERICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE SEGUNDO NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABSEVEN
PARTIDA	36	CATÁLOGO	MyLabSeven Datos de Producto, Guía Introdutiva, Manual de operaciones avanzadas, Sección VPan, DICOM Conformance Statement, Folleto UP EATON, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Sección ElaXto, Sección 3D y 4D, Manual sección Obstetricia y Ginecología
CANTIDAD	12	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 14 de 14

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.





ANEXOS

IMSS

869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

DIVISION DE CONTRATOS

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.861.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-EB-2017

MEXICIÓN DE CO...
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXOS



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



ANEXOS IMSS

DIVISION DE CONTRATOS

IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

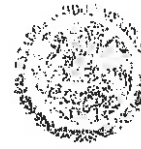
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;

II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;

III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

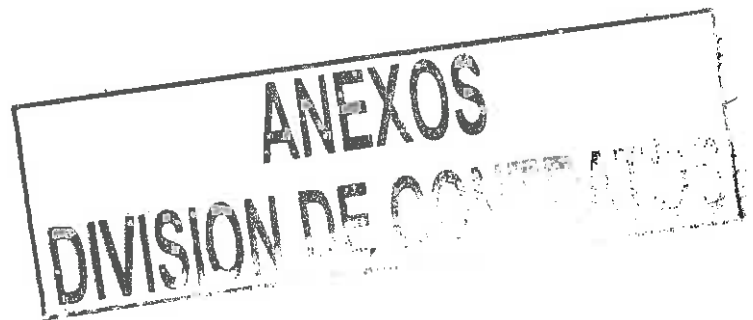


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17B10227

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTADORES

Clave	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	IME	SE	Observaciones	Clave
1	Hosp. Especialidades C.M.La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Arquítrago arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades I. Cuernavaca	UMAE HEI LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Arquítrago arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JALISCO	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Arquítrago arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Baja California	HGZMF9 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	3
2	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
2	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
2	Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
2	Coahuila	HGZMF18 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COAH, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGÜÑA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Coahuila	UMF Y UMMA BRISALTILLO, COAH/JALISCO	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJIA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1

ANEXO 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTADORES



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE ADMINISTRACIONES Y SERVICIOS MÉDICOS**

Estado	División	Unidad	Docente	Centro	Correo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	IMSS	JIFP	SI	Comentarios	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	14	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS, DF NTE	Cza. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Seas y Zazachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calligón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nera Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2	
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34 Ex. Terrenos El Frénic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1	
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 24, Nuevo León	UMAE H GO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Guereau	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2	
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Calich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5	
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes ENEMXTE	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENEMXTE	Superavencia Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautcalpan de Juárez, C.P. 55190, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE H TO CMMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2	
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin eq. Av. Tepicayac. Col. El Tepicayac 2a sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1	
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz San Nemesio, Edo. Fábato Gomez, Col. Freocronamiento Industrial C.P. 54000 Tlalampantla, Tlalampantla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5	
2	México Poniente	HGR220 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Verónica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1	
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1	
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callesón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1	
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Ofier Garbón Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	ofier.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1	
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5	
2	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Guerrero A Laredo Col. Ciudad Iluminada C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	17	
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Ballesimos C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1	
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Emf. Maera de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64390, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	3	
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2	
2	Oaxaca	HGZ3 SN JULIAN B TUXTEPEC, OAX	Calle 1a Tuxtepec Vialla Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68500 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Localidad	Centro de Costos	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	FEI	IMP	Descripción	Cantidad
2	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegado de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	2
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegado de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Delegada de Biomédica	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Delegada de Biomédica	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Tlaxcala	UMF51, SMLJUS TEOLOCHOLCO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	3
2	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUATLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATENACCO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca asco.	1
3	Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Oficina de Ingeniería Biomédica Delegada	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.652.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	1
3	Chihuahua	HG235-UMAA CRIDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Oficina de Ingeniería Biomédica Delegada	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.652.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	1
3	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegado D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.652.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	1
3	Jalisco	HG46 LÁZARO CÁRDENAS, JAL	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegado D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.652.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	1
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Víctor Agustín Carrancho	Ingeniero Biomédico Delegado	victor.carrancho@imss.gob.mx	16362	531.652.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	1
3	Puebla	HG936 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Lirio Uribe Escobosa	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	lirio.uribe@imss.gob.mx	16362	531.652.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	vania.fuentes@imss.gob.mx	16362	531.652.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	vania.fuentes@imss.gob.mx	16362	531.652.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-A
 GUÍDE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS HUMANOS

Bandera	Entidad	Unidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	Ext.	Grado	Unidad	Unidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUANAJUATO DE REINOSA, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adole)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
4	Chihuahua	HGZMF6 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Abdiel Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Chihuahua	HGRI CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMA6 HCARDIOLÓGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA6 HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGRI CD OREGON, SON	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGRI CUAJALTEPEC, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CNMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA6 HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA6 HINFECTO CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGRI10 GUADALAJARA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Neri	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ187 TEOCOC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMA6 HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMA6 HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Dr. Ana Ruth Hernández Cuevas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGRI-JIMNA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF5 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	3

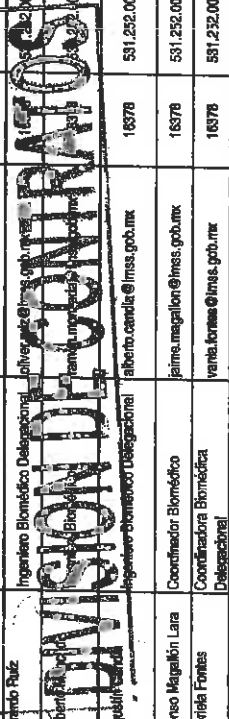


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
 LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Compras	Unidades	Administración	Cap	Supl. Específico	IMSI	CU	Comprob	Comprob
Baja California	HG3MF31 MEXICALI, BC	Beja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.berov@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HG3ZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a todos Los Santos Km 2.5 Col. Bicas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HG3ZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prologacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Hernández Cedena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Nary y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HG2 11 PIENRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Peridotory Jaramin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HG2MF7 MONTOYA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Montoya, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HG2MF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HG3MF9 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Malchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepejil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HG3MF5 TUJA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Cardiología N. 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Eri. María Camelia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE Delegacional	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97180, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico Delegacional	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE H INFECTO CMN LA RAZA	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97180, Mérida, Yucatán	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica Delegacional	jose.l.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Gineco Obstetricia N. 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Zacatecas y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Zacatecas, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ocampo Peñita	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	juan.ocampo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. Gineco Obstetricia N. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANSEL, DF SUR	Av. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 06000, Deleg. Anáhuac, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Ancoy	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLETOS CIMCO, JAL	Tzucupán San Angel C.P. 01080, Deleg. Anaco Obregón, Distrito Federal	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anur Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anur.villareal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	José Oñiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Lucha Vies, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HG2MF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alamos SN, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HG2MF4 PATZINGAN, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60050, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HG2MF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle Correidora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apetzingán de La Constitución, Apetzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HG21 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Graba, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HG27 LA PIEDRA, MICH	Calle Obris 63 Col. Las Anoleras C.P. 69057, La Piedra de Cárdenas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	HG2MF10 SANTIASO BACUNTLA, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Nuevas Esmeraldas en Col. Cuauhtemoc	Ing. Ramón Alberto Sarraco	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ramon.sarraco@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Carretera Tlaxtepec Valle Nacional SN. San Juan Bautista Tlaxtepec, Cp 68000 San Juan Bautista Tlaxtepec, San Juan Bautista, Tlaxtepec, Oaxaca	Ing. Alberto Aguilera Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.aguilera@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Garciatempo Col. San Marcos Tetzitlilca, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Quintana Roo	HG21 GANCUN, Q ROO	Av. José López Pombo Esquina Kabah SN, Región 92, C.P. 77616, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Sonora	HG2MF23 NAZOZARI, SON	Calle del Seguro Social SN Col. Americana, C.P. 84340 Nazoari de García, Nazoari de García, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Procedimiento	Unidad de Salud	Administrador de Contratos	Categoría	Clave	Presupuesto	Modalidad	Carácter
8	HGR1 CD OREGON, SON	Huasteca y Proyección Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	HGZ2 GARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N, Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Gardenas, Tlaxiaco, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UMA6 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Praesidos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Montielgrín Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UMA6 HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Proyección Diaz Mirón S/N, Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	HGZMF24 POZA RICA, VER	Narajo y Relojera S/N, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGZMF33 SN ANDRES NTE	Carretera Federal del Golfo S/N, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokón Con Tuxtepec Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Paloma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	HGZMF12 S LISIS R COL ORAPO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruiz Cornejo C.P. 85439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	HGZ238 SAN JOSE DEL CARBO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 348 Col. Guaymitas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UMA6 HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazaca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 19.5 Antiguo Camenera A Practica Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal C.P. 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UMA6 HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	HGR1-UMMA TLAMANA, BC	Calle Canaca # 16001 Col. Río Tigris Tercera Etapa C.P. 22226, Tlamaná, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpenínsula Km. 182 El Rvo. Mexicali C.P. 22540, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Allende y Lopez Mateos Col. Centro G.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	UMF10 PTO A LOPEZ, MATESOS, BCS	Miguel Alemán s/n, Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Czaf. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25200, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	HGZMF16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro G.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Hamill R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Amigos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Noya No. 508 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Entidad	Comisión	Unidad	Responsable	Ciudad	Correo Electrónico	PRE	Clave	Modalidad	Unidad
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Blvdo y Abasco, Col. Zona Centro C.P. 27460, Zaragoza, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Juarez Norte No. 807 y Basco Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Ahuesco, Allende, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Alameda y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuilero y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25800, Frontera, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvdo. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Coahuila	UMF51 BARROTERRAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Av. Mineras No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Coahuila	UMF26 AGLITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Qztl. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26650, San Juan de Sahales, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27940, Cuatrocenegas, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Trajado No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Aduanera No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26600, Morelos, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Coahuila	UMF7 UMAA 86SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Diemaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mexiquilpan, Saltillo Coahuila.	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERGED, DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Av. Circunvalación España, Condesa Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Distrito Federal Norte	UMF10 GUERRERO, DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Francisco González Boranegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Distrito Federal Sur	HQZ2A FCO DEL PASO Y T. DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Avil No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalpan, Distrito Federal	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H OARIROLOGIA C.M.N Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	8
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE PE CHINLA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Santa y Zaachila, SIN Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIG SIN FERNANDO DFLSUR	Ing. David Nava Rodríguez	Av. San Fernando No. 201 Entre Guiz Verda y Calligón, San Fernando Col. Tonello Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guantánamo	UMAE H14 CAMYER	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Bvdo. Apolo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	7
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H14 CAMYER	Ing. Christopher Zárate Priayo	Av. Cuauhtémoc, Eje. Carreteras y Padilla SIN Col. del Jardín de La Llag, Veracruz, Veracruz, Veracruz	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H23 CHIN CD ORRERSON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Calle Prolongación Hidalgo y Hucaguay SIN Col. C.P. 66190, Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	5
10	Hosp. Especialidades N° 25, Niguala León	UMAE H23 MONTREY, N. PUE	Ing. Ulises Carrillo Mora	Av. Uruapan y Fiel Valeroso Col. Nueva Moravia C.P. 64180, Montreay, Michoacán, Niguala León	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE H23 MONTREY, N. PUE	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, Col. 60950, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, Puebla	hans.lar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
10	Michoacán	HQZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60950, Uruapan, Michoacán de Ocampo	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Michoacán	HQZ 83 MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Av. Camelinas SIN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
10	Michoacán	HQZM2 ZACAPU, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Calle Salvador Almirante 100 Col. Centro C.P. 59000, Zacapu, Michoacán de Ocampo	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Michoacán	HQZM29 APATZINGAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Calle Carretera y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Michoacán	HQZ1 GHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ave. Bequeres de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleia, Chapa, Michoacán de Ocampo	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Calle Saizera No. 143 Esq. Con Landa y Pita Col. Mochizuma C.P. 61505, Heredia Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Ronda	Proyecto	Unidad Ejecutora	Concejal	Responsable de Contrato	Correo	Función	Grado	Salario	Unidad	Fecha	Modalidad	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Condesaga SN, Col. Lomas A Lin Lado de La Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordenador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Riforma 1 Entre Sol de Mayo y Riforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuicatlan, Morelos	Ing. Adriana Becarrí Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Nayarit	HGZMF10 SANTIBAGO	Nicolas Echeverría sn Col. Cuatrimemec	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	2	
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Josela Ortiz de Dominguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	2	
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Aducaza Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	4	
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO NL	Escobedo y Aldama SN, C.P. 65250, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo SN, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	5	
10	Nuevo León	UMFH15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Coahuila Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Actán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Entomino y Prokoff, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	2	
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Av. Lazaro Cardenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	2	
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Zaragoza y Allende SN, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	2	
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Arriaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	2	
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Celestino Gasca y Guanajuato Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Av. Maestro Israel Carreras 350, Col. Hincón de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Puebla	HGZ20-LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Cuzi, Haros de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucobito	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	2	
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Pidal Velázquez y 02 Sur No. 4211, UH: Intersección La Marganita, C.P. 72650, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Querétaro	UMF23 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Sonora	HGZ2 HERNANDEZ, SON	San. Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Sonora	HGP HERNANDEZ, SON	Av. Galeana No. 13 y Guadalupe Prieto Col. C.P. 76220, Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Morelos, Isidro Oveña Berrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Tlaxaco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Tlaxaco	UMF44 LA CEBEA, TAB	Av. Francisco Trujano Guerra SN Esq. Carretera Circunval del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Tlaxaco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Tlaxaco	HGZ15 OUMAA CO REYNOSA, TAMP	Bvd. Francisco Trujano Equitativa Félix Pataviciu Col. Centro C.P. 86900, Tepepa, Tepepa, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Tlaxaco	HGZ MF 2 APZACAO, TLAX	Bvd. Hidalgo 2000 Col. de Valle C.P. 86820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Tlaxaco	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Carretera Tamaulipas	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	2	
10	Tlaxaco	UMAE PEDIATRIA OBLAJANCOS, JAL	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolfel S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxaco	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	4	
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIVER, VER	Puerto Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Capulalpan, Capulalpan, Tlaxaco	Lic. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIVER, VER	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIVER, VER	Prologación Diaz Mirón SN Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	11713	multicanal	con	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Oficina	Responsable	Dirección	Perfil	Correo	Teléfono	Extensión	Equipo	Modelo	Cantidad	
Veracruz Norte	HGZM36 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Avenida Franco Huerta Esq. Carretera General - Huamán, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	2
Veracruz Norte	HGZM28 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Carretera Veracruz de Ignacio de la Llave, Turpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Veracruz Sur	HGZM32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. María Rodríguez Muñoz Combea	Calle Justo Sierra no. 31 col centro, cp. 95700, Minatitlán, Ver	Ingeniero Biomédico	maria.muñoz@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	2
Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Insurgente Armada No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Lomas No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Zacatecas No. 802 C.P. 98900, Loreto, Loreto, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Baja California	HG20 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdaguer	Av. Laredo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Baja California Sur	HG2M1 LA PAZ, BCS	Ing. Eric El Ramón Logan Huerta	Bvda. 4 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farfán Col. Pueblo Nuevo C.P. 23050, La Paz, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	eric.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Coahuila	HG2M2 SALTILO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvda. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Frayzarzán Cuernavaca C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Coahuila	HG2M7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvda. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HFSO U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Col. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chino C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBERON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Calle Prohibición Hidalgo y Huasaguay S/N Col. C.P. 85100, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villar@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casarrieta	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Bvda. Máximo Laredo Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrazo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Av. Michels Zapata 208 Pabellón Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrazo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Calle Juvenal Aragón Roma # 490 Norte Zona PRONAF	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Chihuahua	HG2M16 CIUDAD CUARTEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Chihuahua	HG2M11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Chihuahua	HIDALGOBELPARRAL, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Prohibición Independencia Tecnológico Centro	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Guerrero	HG2A CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leizaola Negro Ríos	Av. Miguel Alemán Esq. Río Larma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Guerrero	HG2M2 Irapuato, GTO	Ing. Mónica Leizaola Negro Ríos	Av. de la Victoria No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36000, Irapuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolobos	Col. Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Hosp. Pofitaria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI PUE	Ing. José Rogelio Vargas Guzmán	Av. Casahuate No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMNAC FUERLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Regional Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Sinaloa	HG2M3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82140, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Tamaulipas	HG213 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Calle de Ocampo y Mina. 800 Col. Zona Centro C.P. 87800, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Seja California	HG2M12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdaguer	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83400, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mera	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Merced G.P. 84100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mera@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
Jalisco	HG246 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietos	Av. Lázaro Cardenas y 8 de Julio Col. Señor Juárez C.P. 46100, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Electrocardiógrafo multifuncional	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Nombre	Grado	Función	Correo Electrónico	Extensión	FEEL	Edad	Observaciones	Capital
13	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado soñado.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado soñado.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Luzeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado soñado.	1
13	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado soñado.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Fotocopiador estado soñado.	1
14	Distrito Federal	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CUMVER	Ing. Chisáphier Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	chisaphier.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	Hosp. General G.M.N La Baza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGZ221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZ7 LA PIEDRA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGZ210 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPELA DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZ3 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Gimnasio Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guarez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ17 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

GUIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVAS DE EQUIPO

Bandera	División	Unidad	Concepto	Administrador de Equipo	Perfil	Correo	IME	SI	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colectora TS SN Casa Esq. Av. 1ª P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Edificio Barrio Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Migración de Ocaso	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almerinos SN, C.P. 56000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFP APATZINGAN, MICH	Calle Compañera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60500, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocaso	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFI7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFUMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ortiz y María Cantú, Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Garcíaespejo Col. San Nicolás Teñizitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METERPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlaco - Metepec SN C.P. 74360, Atlaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ70 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73000, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zanagosa Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinador Delegacional de Biomédica	lirio.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. Máximo Landa 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Jonasa Estreves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	San Luis Potosí Blvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81253, Los Mochis, Ahsona, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZMFI NAVOLATO, SIN	Cuzc. Almeida SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Nayarit	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Neurología, Sagitica Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	HGZ2 CADERNAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Catoligos, Tlaxcala Ballesteros Dominguez, Nr. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMFI POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93250, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF165 TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ7 ZACATECAS, ZAC	Interior Almeida No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMFI CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quiniara Roo Col. San Francisco de Campeche C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Baza	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Baza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA BAZA	Bvtd. Vallejo y Jicarandas Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Acozacotac, Distrito Federal	Dr. Sergio Admin Talles Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Baza	sergio.tallesc@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ77 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noroeste Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Lireras Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lireras@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° OBREGON SON	UMAE HEG CMN CD OBREGON SON	Calle Prohigiénica Hidalgo y Subiguayo SN Col. C.P. 86130, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Compañía Naria 1914 esquina con Parícutos Mexicanos Col. Oriental C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo complet.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estado	Unidad Federativa	Municipio	Apellido y Nombre	Grado Académico	Sup	Correo Electrónico	PREP	SW	Descripción	Cantidad
19	Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional		hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional		erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Peña	Ingeniero Biomédico Delegacional		juan.basco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	HGZM1 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional		guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional		guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	HGR88-UMAA CD. JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	UMF18 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Coahuila	UMF62 URDONOLA SALTILLO, COA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico		miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZAPAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico		roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
18	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Serna	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional		hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional		monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangul Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		cesar.rangul@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	HGZM5 CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional		edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico		christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Ornela	Ingeniero Biomédico Delegacional		javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Ing. Anur Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional		anur.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Puy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biológica Delegacional		puy.bojorges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Morales	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicira Olivares	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Félix Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional		oliver.niz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Oaxaca	UMF 65 STALLICA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sandoval	Ingeniero Biomédico		ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Cerdas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional		albertocerdas@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ingeniero Biomédico Delegacional		juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Queretaro	UMF9 FELPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ingeniero Biomédico Delegacional		juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF13 CANGUN NORTE, Q ROO	Ing. Jaime Alonso Macías Lara	Coordinador Biomédico Delegacional		jaime.alonso@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional		yania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Sinaloa	UMF36 CULLIACAN, SIN	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional		yania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1
19	Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional		yania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Particular	Unidad/División	Responsable de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	IMSS	LU	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CADERNAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gulierrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF68 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonelluh Amado Gómez Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Chiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-JUJARA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Baza	UMAE HE CNM LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAJON CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	OBLACIONES, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIONES, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VNTTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMIAA TELERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Mónica Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para manobra y laminectomía)	2
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Ing. Álvaro Velazco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.velazco@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Querétaro	HGR1-QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



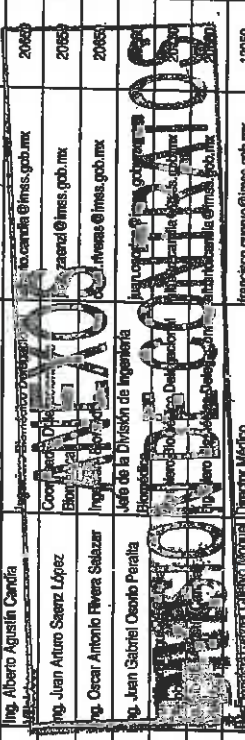
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Administrador	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Cel.	Ext. Fax	Ext. Móvil	Ext. Págs	Ext. Correo	Ext. Web	Ext. Otros
23	Shroba	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
23	Shroba	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
23	UMAE HEDYATRIA OBLACINOC-JAL	Coahuila Posolte, Coahuila, México	Dra. Ana Ruth Hernández	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Aguaascalientes	HGZ1 AGUAASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	gustavo.marinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Michoacán	HGZ2 URUPAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Szazob	ramon.moncada@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Quedáaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAE HEDYATRIA OBLACINOC-JAL	Coahuila Posolte, Coahuila, México	Dra. Ana Ruth Hernández	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	gustavo.marinez@imss.gob.mx	20690	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20690	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Quedáaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20690	531.616.5116.01.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF19 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Iler Sánchez	miguel.iler@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	HGR18 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Quedáaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Shroba	HGZMF3 MAZTLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Hosp. General Obsterial IV 3. CUMIN La Paza	UMAE HGO 3 CAN LA PAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peña	juan.osorio@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	HGZ23 TEZTLIUTAN, PUE	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	HGR18 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01							Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.628.0024.02.01							Microscopio para neurología.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León NL	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.628.0024.02.01							Microscopio para neurología.
29	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cedera	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.628.0128.02.01							Microscopio para oftalmología de alta especialidad.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO NO. 14
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE COATRABA

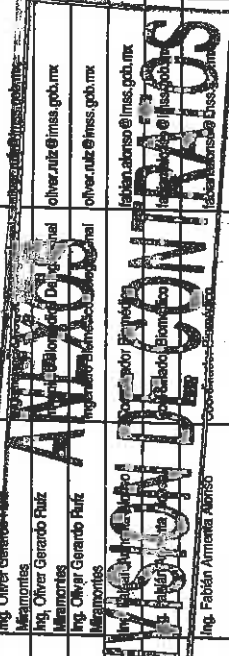
Estado	Coordinación	Unidad	Ubicación	Responsable	Función	Correo	Extensión	Observaciones	Comentarios
29	Hosp. Especialidades IV 71, Coahuila	UMAE H671 TORREON, COAH	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Orugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mejias	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mejias	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Medellanos y Zúñiga S/N. C.P. 67100, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HG2M6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo, Col. Ciudad Irbibire C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinah Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Baja California	HG2M8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Baja California	HG2M8 TECATE, BC	Av. Potosí y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Baja California	HG2M12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 63439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Campeche	HG2M11 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Beste Parilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bestep@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HG2M16 CIUDAD CUAHUATEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Cuahutémoc, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HG2M11 CIUDAD DELIGAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, CP 33000, Delicias, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Pradón Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 26000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H621 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H62M2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hilitos Col. Francisco I. Madero C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H62M18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Aztlán Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H62M18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 290 Dte. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H62M18 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H62M18 TORREON, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27900, Prados de la E. Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H62M20 FCOI MAUDERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H62M27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H6213 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Coahuila	H62M17 UJAMA BSAULTILLO, COAHULLA	Damascos Rodríguez No. 700, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Intersección Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Huelpanera de Las Salinas C.P. 07780, Delicias, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Norte	HG224 VILLA COMPA, DF SUR	Carretera del Hueso S/N Eje 4a. de las Bombas y Prad. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delicias, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UMMA VILLA COMPA	Carretera de la Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Delicias, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Carretera de la Bombas No. 222, Eje 4a. Col. del Valle C.P. 03100, Delicias, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Guanajuato	HG2M15 MORELON, GTO	Av. Ruiz Cortés s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Madero, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Hargal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.hargal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hidalgo	HG2M16 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Caspides C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1-A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Unidad	Categoría	Descripción	Unidad	Claves	Responsable	Celular	Correo Electrónico	RFE	Clave	Unidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ. SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guama C.P. 14090, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica		david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica		david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	GUAMAE H1 LEON,	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 27260, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de 'a División de Ingeniería Biomédica		pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CANVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zante Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		christopher.zante@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fide Velazquez Col. Nueva Morelos C.P. 664180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 22650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de División de Cirugía		rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E5P, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Venecos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico		francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales		jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENERXTE	Superavida Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Acasitlan Neauzaco de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lt. Enrique Alvarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE		enrique.alvaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	H0372 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional		javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	H0972 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEJO	Av. Sinarquero Baz San Numero, Esp. Filituerto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 64000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional		javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	H0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Espinoza Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional		anuar.vilmaral@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF231 UMANAMETPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enriquez Ponto No. 30X Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Métepec, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional		anuar.vilmaral@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	H0971 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleza, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ruy.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ruy.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF119 ZITACUARO, MICH	Calle Solazara No. 143 Esp. Con Landa y Pila Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		ruy.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGRMFT PLAN DE AYAJA, MOR	Moctezuma C.P. 61900, Heredia Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alpujcia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujcia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujcia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Guzmán	Ingeniero Biomédico Delegacional		oliver.guzman@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JUCUILTAN, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Memorias	Ingeniero Biomédico Delegacional		oliver.guzman@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMF8 TURPAN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Memorias	Ingeniero Biomédico Delegacional		oliver.guzman@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Independencia en Col. El Bosque	Memorias	Ingeniero Biomédico Delegacional		oliver.guzman@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	F. Luzano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF9 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Matamoros y Zuazua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Calles de A Laredo Col. Ciudad Nueva de Laredo, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Nidia Heróles S/N, C.P. 67700, Linares, Tlaxiapa, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Unidad	Modelos	Asignación de Personal	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones	Extensión	
30	UMA6 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Diaz de Benavente 194, Edificios de Santo Domingo C.P. 66446, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	10
30	UMFTUAMA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Diaz Chaz y María Cantú Col. La Loma C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	2
30	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarazu@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 255 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tiado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	19
30	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Anahada Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	HSP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Obeso Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	4
30	HGZ45 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	6
30	HGSZ MF3 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	2
30	UMA6 HGP 48 LEÓN, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Panteones C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tutor de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	13
30	UMA6 HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Caravantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	10
30	Veracruz Norte	La Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	3
30	HGSZMP28 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Práctica, La Mata de Tampanachico Col. Pro. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	3
30	HGR12 MERIDA, YUC	Tlaxiaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonelihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	1
30	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón con Itzac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	3
30	UMA4 GUADALUPE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	2
30	HGZ4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalajara, Guadalajara, Zacatecas	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	1
30	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tulancingo, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	1
31	HGZMF6 TEPELIT DEL RÍO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32, Col. Centro C.P. 42650, Tepetitlán, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	8
31	HGO	del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edger.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	6
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	Av. Constitución y Vella U Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	1
31	UMA6 HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tepapan San Ángel C.P. 01190, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Cuervo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	cuervo.perales@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	2
31	UMA6 HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Salinas C.P. 07760, Deleg. Cuervo A. Nardari, Distrito Federal	Ing. Adrián Mández Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	1
31	HGZ651, METEPEC, EDO MEX	Abel de la Vida y 505 Sur, Col. Resques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tehuacanpan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	2
31	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	5
31	HGZ63 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras S/N, Esquina Sarcos Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	1
31	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	3
31	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 63000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	2
31	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	10
31	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inimavil La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	4
32	HGZ6 CHODUA, JALISCO, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cacerena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	531.619.0403.02.01	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Comunidad	Unidad	Administrador	Unidad	Cupo	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M. 1.1.1 Región 509 C.P. 77533, Cancún, Bordo Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Oaxaca	UMAE INFEDIATRIA OBLACANOC, OAX	Beisano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cerantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMF 12 S LUIS R COLABADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 83439, San Luis Rio Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Venbuogo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21500, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venbuogo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Proving Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madeno y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27950, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Fariás Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26950, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF68 RAMOS ARZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arzpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Mangilla Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Tenencia Guzmán S/N, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Del. Guzmán A. Mateno, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal	UMF4 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Del. Guzmán A. Mateno, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F.-Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Cdad. de Tlalpan No. 2855 Nezahualcoyotl y Xoténcatl, C.P. 04610, Del. Cuajalotlán, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Neohualtlan - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Chalita y Relano No. 1 Col. El Húajal C.P. 40880, Tenenake José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Imbovivi Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nariágueta, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gueraa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	Cdad. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02850, Del. Ascensorizado, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Catz. Flavio Romero de Véasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Feloloma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF49 CUITLAPUJUC, JAL	Carreteras No. 788 Col. Sector Feloloma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF181 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Moravia, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF55 FONQUITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 45950, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Aguas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS RIOS, JAL	Morero Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Beisano Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Nietus	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO ACQUINTA, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nariágueta, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso Nietus	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 OAXACA, OAX	Cdad. Héroe de Chapatzenpac 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1

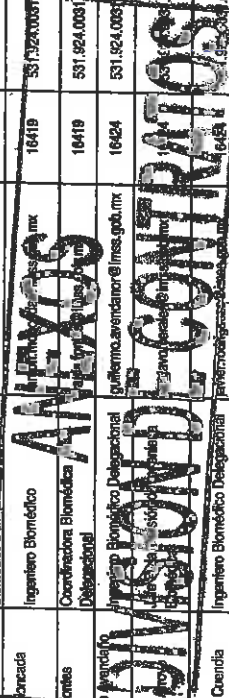


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estado	Destinatario	Domicilio	Aplicación de Contrato	Código	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Nivel
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Valle Nacional S/N, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Tuxtutepec, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	16416	jaima.magallon@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico	1
San Luis Potosí	HG23 CIUDAD VALLES, SLP	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 8 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Lirio Lezeth Tlaxido Escobosa	16416	lirio.lezeth@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	1
Sonora	HGRT CD OBREGON, SON	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 8 Col. Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Vanita Gabriela Fontes	16416	vanita.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinadora Biomédica	1
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Industria y Promoción Turismo, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 65120 Ciudad Obregon, Caguas, Sonora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	1
Tlaxcala	HG23 MFR TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 80000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	16416	simon.garcia@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico EZ	1
Veracruz Sur	HGZMF33 MNAATITLAN, VER	Av. Andrés Bello s/n Entre Calle 4 y 8 Col. Centro C.P. 94630 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primera prof. Definito, Veracruz, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MNAATITLAN, VER	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	3
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER	Calle Justo Sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER	Ignacio Zaragoza y condesa mejor col. centro c.p. 94900, Omeitza, ver, subida a la vigena de Iguala	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1
Yucatán	HGZMF5 TZIMIN, YUC	Av. ejército nacional municipio de Atzacac, col. Pedrero Nuevo c.p. 94600, (gobierno nuevo), ver de a tienda, 7124	Ing. Miguel Mier Sánchez	16416	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Toraluisa Amado Gómez	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Calle 28 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Toraluisa Amado Gómez	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	1
Chihuahua	HGZMF3 HIDALGO DE PARRAL, CHIH	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Ferrnando Carlo Enriquez Ortiz	16416	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	1
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Chelera	16416	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	1
Durango	HGZMF5 GONZALEZ PALACIO, DGO	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Soledad, Marzamilla, Colima, C.P. 29869	Ing. Miguel Mier Sánchez	16416	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Collegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 29100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	16416	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1
Durango	HGZMF2 MONTERREY, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacios, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serna	16416	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	2
Hgo. México Obisplencia	HGZMF3 EDO	Prison Carlos Esté, Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serna	16416	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	2
México Póntima	HGZMF4 MORELIA, MICH	Av. Constitución y Félix II. Gómez S/N, C.P. 64000, Morelia, Morelia, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	16416	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Av. Cuatros Vientos No. 288 Entre Alamillo y Hidalgo Col. Centro, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Vilamail Wong	16416	anuar.villamail@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Carretera Tlaxiaco, Valle Nacional S/N, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ray Borges Kuri	16416	ray.borges@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	1
Chiapas	HGZ3 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Tuxtutepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	1
Hosp. Gineco Obstetricia No 4, Distrito Federal	HGZ38 COACALCO, EDO MEX	Av. Morelos, Jardín Obispo Benito Juárez y Justo Sierra Col. Centro, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes	16416	vanita.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	1
México Oriente	HGZ38 OTE	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arzola	16424	guillermo.arzola@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	2
Quintana Roo	HGZ38 CANCUN, Q ROO	Av. Pío Magallanes No. 288 Entre Alamillo y Hidalgo Col. Centro, C.P. 81000, Deleg. Álvaro Obregón, Tuxtutepec, Oaxaca	Ing. Gustavo Peñalosa	16424	gustavo.peñalosa@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	1
Distrito Federal	HGZ38 FCO DEL PASO Y T, DF	Carretera Tlaxiaco, Valle Nacional S/N, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16424	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	1
Distrito Federal	HGZ38 UNIDAD DE ATENCIÓN DE ALTA ESPECIALIDAD	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	16424	jaima.magallon@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico	1
Distrito Federal	HGZ38 UNIDAD DE ATENCIÓN DE ALTA ESPECIALIDAD	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas del Río, México C.P. 08400, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16415	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.053.0356.05.01	Unidad de Atención de alta especialidad	5





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE CONTRATO

Estado	Unidad	Nombre	Grado	Correo	PS	Sal	Unidad	Grado	Unidad
Distrito Federal Sur	HGZ30 ZITACALCO, DF SUR	Francisco Elias Calleja No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	guatavo.marinez@imss.gob.mx	18313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3	
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz del Estado de La Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1	
Baja California	UMF36 JIMBA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lazaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barr@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Sancti Spiritus No. 300 Col. Ampliación Periferia Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.frares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Guerrero	HGZMF4 (GUJALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Guerrero	HGZMF19 GD ALTAMIRANO,	Av. Lazaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	
Guerrero	URMAE HEZ CHAIN OD	Calle Prologación Hialago y Huicaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obispo, Oaxaca, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarvencob@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OBREGON, SON	Carr. Valparé, Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3	
Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.A.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CAM LA PAZA	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amoy@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Superavanda Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautabán de Juárez, G.P. 33150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMAE Biomédica Delegacional	enrique.altamir@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4	
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes,	EMEXRTE	Av. Mariano y Pazo de los Alamedanos S/N C.P. 59400, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Camelinas S/N, Espinas Sanctor Flores C.P. 58700, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Michoacán	HGZ 63 MORELIA,	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Michoacán	HGZSMF17 LOS REYES, MICH	Francisco Zarco y Anahit Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Colima, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Culiacán Rosales, Colima, Sinaloa	Coordinador Biomédica Delegacional	vanha.torres@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istiro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gulamaeza@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Tamaulipas	HGZ15 CUMACA OD REYNOSA, TAMPS	Bld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88200, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narantío y Reforma S/N Col. Llanero C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TELERIA, VER NTE	Calle 19 de Septiembre Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Yucatán	HGRI12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 y 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Zacatecas	HGZ 7 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.amiquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Jardines C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	
Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Coes No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	
Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bld. Agustín Obcocha No. 200 Exma Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 29960, Col. Constitución, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	
Chihuahua	HGRT CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Canales Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	
Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HGZ19 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cardador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	
	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64960, Monterrey, Nuevo León	Director Administrativo de la UMAE Biomédica Delegacional	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 17
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Estado	Municipio	Comuna	Nombre del Contratista	Categoría	Clave	FEI	SEI	Resolución	Cantidad
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Condes No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZM1 TAPACHULA,	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azarte	Ingeniero Biomédico Delegacional		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS,	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF	Carretera Cuernavaca y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Morelia, Michoacán, Sinaloa	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2 FCO DEL PASO Y T, DF	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chihuahua, Chihuahua	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZM13 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDOI OSLIA CMINSOXI	Carretera Cuernavaca y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Morelia, Michoacán, Sinaloa	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacilla S/N Col. Anzoátegui, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Formación Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Dr. Fabián Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Tomasa Jaramán C.P. 27200, Tomsón, Coahuila	Ing. Álvaro Vieducos Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP GIMNAC PUEBLA, PUE	Guadalupe, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	HGZ28 FC, JAL	Herencia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGZM13 CASMIRO	Av. Cirovív, Agustín Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HGZM7 CUJUTLA, MOR	Aulón No. 5 Col. Centro C.P. 46900, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Alpiccia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Calle Tulpantes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuauilla, Querétaro, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 721 Vías de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZM16 SN NICOLAS DL	F. Luzzano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Morelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZM17 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera Alamo Col. Ciudad Jardines C.P. 64460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OMACA, OAX	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Morelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZM11 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Cobar Espinosa Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZM12 COSTA RICA, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78201, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZM13 MAZTLAN, SIN	Chocoma y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Chihuahua, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Morelia, Michoacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rofugio Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rofugio Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
			Calle Remo y Ilixa s/n col. Luis Echeverría-Avarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rofugio Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico		11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
			Av. de las Condes No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional		12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bando	Ubicación	Dominio	Asignación de Estructura	C.P.	Correo Electrónico	PHO	SI	Comentarios	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMFT MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GÓMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ4M5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 3 TIZAUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MDT NL	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guajahuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Yzaquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAMC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nethus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Morelos	HGRMFT PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSMIFT MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1-UMIA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sánchez	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Shalco	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal con modo oscilatorio	1
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baros@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo	3
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Ochoa Penilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ochoa@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo	2
45	Jalisco	HGZ11 TEPIC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nethus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo	1
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nethus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nethus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Entidad	División	Unidad	Administración	Nombre	Grado	Correo	Salario	Fecha	Grado	Descripción	Modalidad
45	UMAE PEDIATRIA OBLACIMOC-JAL			Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	16655	Ventilador de área recurrente ocasional pediatría/neonatal con consorcional	modb
46	Durango	HGSMF2 EL SALTO, DGO		Dr. Héctor Manuel González Srangul	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hctor.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	
46	Oaxaca	HG21-UMIA OAXACA, OAX		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	
46	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTPEC, OAX		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	
46	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP		Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	
46	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC		Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	
47	Chiapas	HG2MF15 TONALA, CHIAPAS		Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Chiapas	HG2MF19 HUIMTLA, CHIAPAS		Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Chiuhua	HG2MF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH		Ing. Miguel Martínez Cacerena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Chiuhua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH		Ing. Miguel Martínez Cacerena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGEL, DF SUR		Ing. Miguel Martínez Cacerena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T. DF SUR		Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Guerrero	HG2MF2 IAPUATO, GTO		Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Guerrero	HG2MF3 SALAMANCA, GTO		Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Hidalgo	HG2MF8 CD SAHAGUN, HGO		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Hidalgo	HG22 TULANCINGO, HGO		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Hidalgo	HG2MF1 PACHUCA, HGO		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Hidalgo	HG2MF6 TEPELI DEL RIO, HGO		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Hidalgo	HG23 TIZIQUILA, HGO		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Hidalgo	HG22 TULANCINGO, HGO		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHINLA RAZA		Ing. José Luis Flores Baháyy	Jefe de la División Biomédica	jso.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	México Poniente	HG2194 EL MOLINITO, EDO		Ing. Amner Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	amner.villanar@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Michoacán	HG23 MICHOACAN		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Michoacán	HG2MF17 LOS REYES, MICH		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE		Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE		Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	San Luis Potosí	HG2MF2 SAN LUIS POTOSI, SLP		Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triado@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
47	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC		Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	fernando.carlo@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	
48	Chiuhua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH		Ing. Miguel Martínez Cacerena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	
48	Hidalgo	HG2MF1 PACHUCA, HGO		Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	

ANEXOS
ADICION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Urbano	CP	Nombre del Cliente	Nombre del Contratista	Correo Electrónico	PHI	Clave	Descripción	Cantidad
48	Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	JAL	44100	Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	70700	Guadalupe, Jalisco	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	75720	Guadalupe, Jalisco	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	alberto.candida@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	91000	Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	93260	Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	93610	Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	99150	Guadalupe, Jalisco	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1

1,772



DICE:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MEXICALCO	SEVOFLURANO
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MEXICALCO	DESFLURANO
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MEXICALCO	SEVOFLURANO

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

4262



DICE:

DEBE DECIR:

...
...
...
...
...

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. **Accesorios:**
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. **Accesorios:**
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo; (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2284

S

I

N

T

E

X

T

O



No.

DICE

DEBE DECIR:

Partida (P.E.)	Código	Descripción	Unidad	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	10	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.

Partida (P.E.)	Código	Descripción	Unidad	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características	Material	Características
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DEBE DECIR:

No.	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

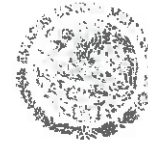
ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes.)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

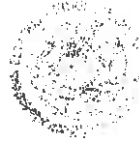
(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

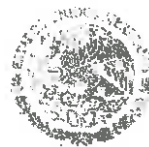
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

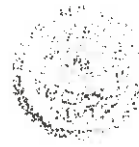
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

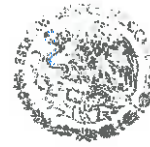
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE COMpras



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre (1)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo (2)

Equipos Accesorios (3)					
Nombre (4)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición (5)	Contrato (6)	Referido a la (7)	Domicilio de la empresa (8)	Teléfono de la empresa (9)	Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el empaque que verifica las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

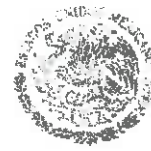
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operario a capacitar	Fecha	Fecha	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

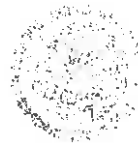
Título	16	Descripción	17	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma) (Firma) (Antefirma)

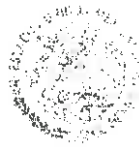
NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesión
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

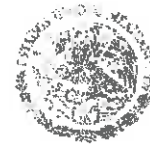
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Número de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

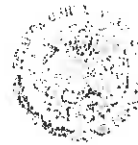
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0227

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9958, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 647 3672.
 www.remsamexico.com

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGIA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN. MÉXICO D.F. C.P. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	ventas@remsamexico.com		

	Capacidad del licitante	Experiencia y Referencia	Equipamiento y Bienes	Marca	Capacidad del licitante	Experiencia y Referencia	Equipamiento y Bienes	Marca	
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	PARTIDA 19: 48 Meses de garantía. Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía	356	2011	Equipo de Mastografía Marca IMS Liberación de Fianza	19, 42
2						12B10178	2012	Mastógrafo Digital de Campo Completo Acta Administrativa y Remisión del pedido	19, 42
3						16B10668	2015	Mastógrafo Digital de Campo Completo Acta Administrativa y Remisión del pedido	19, 42
4						4200032494	2010	Mastógrafo Digital Orden de entrega 007	19, 42
5						Contrato de compra venta a FUCAM	2010	Mastógrafo Digital de Campo Completo Orden de entrega	19, 42

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
ADIVISION DE CONTRATOS





Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
 FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO
 ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN
 CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA
 PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO
 ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y
 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
 A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO No. 1.6

Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO:	CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN. MÉXICO D.F. C.P. 14000		
R.F.C.:	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX:	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO:	[REDACTED]; ventas@remsamexico.com.		

No.	Criterio de Evaluación	Ponderación	Puntaje	Comentarios	Ponderación	Puntaje	
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2	2	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	
2				PARTIDA 19: 48 Meses de garantía.	No aplica	No aplica	
3				Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía	356	2011	19, 42
4					12B10178	2012	19, 42
5					15B10688	2015	19, 42
					4200032494	2010	19, 42
					Contrato de compra venta a FLUCAM	2010	19, 42

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

①



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpaen 4892, Tlalpaen 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9958, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

6	D16E011	2015	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7	R065-16	2016	Ultrasonido marca Esaote, Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8	11 EQ	2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Análogo	Orden de entrega No. 626	19, 42
9	Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10	Contrato compra venta con Jose Rey Rodas SRFMSG 04/2/2012	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11	SSEP-6/2013	2012	Ultrasonógrafo de alta resolución Unidad portátil para ultrasonografía	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12	016/2014	2013	Ultrasonido obstétrico	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13	15B/0508	2014	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14	IEC-DRM-024-12	2015	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15	CGADM/GC-1245/2013	2012	Unidad de ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16	SSEP-LPN-012/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17	SSEP-LPN-012/2013	2013	Unidad Portátil para ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Carretera de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remexamexico.com

27				4500015750/2014	2014	Unidad radiológica y Fluoroscópica Digital con Telemando	Remisión de entrega y Factura	19, 42
28				CCV/R001-15	2015	Equipo de rayos X Arco en C	Factura	42
29				SFA/DGASGRF/014/2014	2014	Equipo de Rayos X con fluoroscopia Ultrasonido	Orden de entrega	34, 35, 36, 37, 42
30				Contrato de compra venta con imágenes del Potosí	2016	Equipo de rayos x móvil	Factura	19, 42

Protesto lo necesario

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S. A. de C. V.





Remsa
Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalcan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 8959, (55) 5513 2705, (55) 5665 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3972.
www.remsonline.com

**ANEXO No. 5
PROFESIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-11067894-EX-2017	FECHA	6/9/17					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.							
Partida	PRE	CANT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	Porcentaje de Descuento (límite máximo del 10%)	Importe Total (límite máximo del 10%)	Importe Total (límite máximo del 10%)
1	11620	531.655.022.03.01	Empulsor arco multiphasico	3	34.448.000.00	0.00	0.00	0.00
2	16314	531.191.038.1A.01	Como todo con equipo completo para laminación con destapador monitor integracion	120	275.000.00	0.00	275.000.00	275.000.00
3	16392	531.632.055.4A.01	Control de monitoreo para múltiples camas (8 camas para pacientes adultos)	9	2.466.378.00	0.00	2.466.378.00	2.466.378.00
4	16381	531.632.055.4B.01	Control de monitoreo para múltiples camas, niños camas	8	2.933.951.44	0.00	2.933.951.44	2.933.951.44
5	16387	531.632.055.4C.01	Control de monitoreo para múltiples camas, diez camas, de los cuales 4 para niños	9	4.394.281.03	0.00	4.394.281.03	4.394.281.03
6	16371	531.632.055.4D.01	Control de monitoreo para múltiples camas, ocho camas, de los cuales 4 para niños	1	3.094.813.79	0.00	3.094.813.79	3.094.813.79
7	16384	531.632.055.4E.01	Control de monitoreo para múltiples camas, ocho camas	10	4.190.279.86	0.00	4.190.279.86	4.190.279.86
8	16378	531.293.033.02.01	Una de cada sistema con laminación opcional (con rodillos)	153	147.662.11	0.00	147.662.11	147.662.11
9	11780	531.324.030.03.01	Equipamiento informático de imagen móvil	6	4.330.759.53	0.00	4.330.759.53	4.330.759.53
10	11713	531.166.036.02.01	Electronvoltagio multicanal con laminación	120	63.694.55	0.00	63.694.55	63.694.55
11	12718	531.025.022.01.01	Electronvoltagio multicanal con laminación	9	496.839.85	0.00	496.839.85	496.839.85
12	11803	531.333.017.01.01	Electronvoltagio de cuatro canales (con laminación avanzada multicanal)	11	655.890.32	0.00	655.890.32	655.890.32
13	11822	531.333.017.01.01	Electronvoltagio integral para sala, control de imagen	8	1.341.949.82	0.00	1.341.949.82	1.341.949.82
14	11929	531.497.263.02.01	Procesador para sala de imagen	16	198.370.42	0.00	198.370.42	198.370.42
15	16379	531.497.263.02.01	Procesador para sala de imagen	27	238.530.81	0.00	238.530.81	238.530.81
16	11843	531.582.101.04.01	Procesador para sala de imagen	31	719.716.00	0.00	719.716.00	719.716.00
17	11833	531.339.025.01.01	Una sala de imagen móvil	137	338.468.40	0.00	338.468.40	338.468.40
18	11824	531.341.287.03.01	Una sala de imagen móvil	8	800.975.54	0.00	800.975.54	800.975.54
19	20982	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	38	4.231.027.00	0.00	4.231.027.00	4.231.027.00
20	20982	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	18	538.148.00	0.00	538.148.00	538.148.00
21	20985	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	2	538.147.44	0.00	538.147.44	538.147.44
22	20984	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	1	810.067.32	0.00	810.067.32	810.067.32
23	20969	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	14	800.404.91	0.00	800.404.91	800.404.91
24	20968	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	11	708.245.39	0.00	708.245.39	708.245.39
25	20970	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	3	546.551.72	0.00	546.551.72	546.551.72
26	20959	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	71	123.450.00	0.00	123.450.00	123.450.00
27	20960	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	14	128.995.00	0.00	128.995.00	128.995.00
28	12650	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	2	3.230.977.31	0.00	3.230.977.31	3.230.977.31
29	12650	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	7	469.745.58	0.00	469.745.58	469.745.58
30	12648	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	360	196.000.00	0.00	196.000.00	196.000.00
31	12648	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	43	238.234.24	0.00	238.234.24	238.234.24
32	16460	531.616.518.01.01	Una sala de imagen móvil	6	208.051.00	0.00	208.051.00	208.051.00
33	11787	531.327.022.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y laminación	12	445.946.10	0.00	445.946.10	445.946.10
34	16416	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	25	2.827.800.17	0.00	2.827.800.17	2.827.800.17
35	16419	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	82	911.800.34	0.00	911.800.34	911.800.34
36	16424	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	12	1.832.100.32	0.00	1.832.100.32	1.832.100.32
37	16313	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	5	1.286.139.55	0.00	1.286.139.55	1.286.139.55
38	17408	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	9	1.133.690.32	0.00	1.133.690.32	1.133.690.32
39	17408	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	30	719.742.25	0.00	719.742.25	719.742.25
40	12608	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	94	134.818.07	0.00	134.818.07	134.818.07
41	16362	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	3	857.277.33	0.00	857.277.33	857.277.33
42	17408	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	34	2.153.833.41	0.00	2.153.833.41	2.153.833.41
43	17408	531.632.055.02.01	Microscopio para radiografía	60	973.460.42	0.00	973.460.42	973.460.42

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature and scribbles.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-41867846-03-2017	FECHA	69/17						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE									
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.									
Partida	PREL	UNID	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCUENTO	PRECIO TOTAL DESPUES DE IVA	IMPORTE TOTAL DESPUES DE IVA
21	16414	531.941.2380.03.01	Verificación de equipos médicos	100	448.018.18	44,801,818.00	0.00	44,801,818.00	0.00
45	18655	531.941.1012.01.01	Verificación de equipos médicos	8	976.794.00	7,814,352.00	0.00	7,814,352.00	0.00
46	20530	531.941.1053.00.01	Verificación de equipos médicos	6	433.849.28	2,603,095.68	0.00	2,603,095.68	0.00
47	12190	531.941.0270.04.01	Verificación de equipos médicos	43	216.753.83	9,320,516.81	0.00	9,320,516.81	0.00
48	12188	531.941.0241.01.01	Verificación de equipos médicos	20	540.542.84	10,810,856.80	0.00	10,810,856.80	0.00
				1,769		84,340,538.29	0.00	84,340,538.29	0.00
				SUBTOTAL		224,779,051.81		224,779,051.81	
				IVA		36,564,738.29		36,564,738.29	
				TOTAL		261,343,790.10		261,343,790.10	

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VALORES TORRANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Lic. Joseph Bruno Ruiz
 Representante Legal de
 Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

077

SIN TEXTO